

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA
SECRETARÍA TÉCNICA PRESIDENCIA
A N U N C I O

2434.- EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESION EJECUTIVA ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 10 DE OCTUBRE DE 2003.

* Aprobación Acta de la sesión anterior, celebrada el día 3 del mismo mes.

* Queda enterado de Providencia del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 1 de Melilla, recaída en autos de Procedimiento Ordinario n.º 102/02, en virtud de recurso contencioso-administrativo interpuesto por la mercantil INTERNATIONAL BUSINESS,S.L.

* Pésame por fallecimiento de la periodista Doña Carmen González Escudero.

* Personación en Procedimiento y la Pieza de Responsabilidad Civil n.º 53/03.

* Plantear recurso de apelación en relación con Sentencia del Juzgado de lo Contencioso - Administrativo de esta Ciudad, recaída en Recurso Ordinario número 35/2003, promovido por EROSMER, S.A.

* Autorización transferencia licencia municipal de taxi n.º 21, a favor de D. Haquim Mohand Abdeselam.

* Transferencia licencia municipal de taxi n.º 24, al vehículo ML-6333-E.

* Cambio de titularidad Café-Bar en C/. General Pintos, n.º 29.

* Cambio de titularidad Cafetería-Bar en Local 33 del Cargadero del Mineral.

* Cambio denominación Café-Bar en C/. Marqués de Montemar, n.º 44.

* Licencia de apertura Cafetería-Tetería en Avda. General Macías, n.º 9.

* Licencia de apertura Café-Bar y Obrador de Panadería en C/. Antonio San José, n.º 28, esquina a C/ Luis de Cappa.

* Aprobación expediente Modificado n.º 2 del Proyecto de Ejecución de 57 V.P.O. en solar colindante con el Hospital Militar.

* Denegación solicitud de indemnización por Omar Zouhri, por daños y perjuicios ocasionados en su terreno como consecuencia del paso por el mismo de tuberías de conducción de agua de Trara.

* Aprobación propuesta Consejería de Medio Ambiente en relación con recurso extraordinario de revisión D. Francisco López Rodríguez (daños en Local denominado "Muebles López").

* Aprobación Proyecto de Depósito, Estación de Bombeo y redes de abastecimiento en Carretera de Harddú y ML-300.

* Aprobación propuesta Consejería de Administraciones Públicas en relación con suscripción Convenio de Colaboración para implantación de la Ventanilla Unica Empresarial.

* Dejar sin efecto cesión en precario del local municipal del Instituto de Juventud y Deporte a la Federación Melillense de Badminton y su adjudicación a la Federación Melillense de Tenis.

Melilla, 17 Octubre de 2003.

El Secretario del Consejo.

José Antonio Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

2435.- En el BOE número 233 de fecha 29 de septiembre de 2003 se publicó la Resolución de 12 de septiembre de 2003, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la cual se convoca el curso Protocolo en el ámbito de la Administración Local, del tenor literal siguiente:

"El Instituto Nacional de Administración Pública, a través del Centro de Estudios Locales y Territoriales, en aplicación del Plan de Formación en Administración Local y Territorial para el año 2003, convoca: E curso de "Protocolo en el ámbito de la Administración Local con las siguientes características y contenidos:

Número de identificación: 3 FPL 11103

Objetivos: Conocimiento y aplicación del protocolo en las Administraciones Públicas, en especial en la Administración Local.

- Destinatarios: Responsables de protocolo en las Administraciones Locales.

Programa:

1. Aspectos Generales
2. Ordenación de precedencias. Tratamientos
3. Honores y distinciones. Heráldica.
4. Títulos, órdenes y condecoraciones.
5. El Protocolo, oficial referido a la Administración Local. Actos oficiales.
6. El Protocolo social aplicado al protocolo oficial con referencia a la Administración Local.

Régimen lectivo y fechas de realización:

Duración: Treinta horas lectivas